



# Resolución Jefatural

N° 1923-2021-MINEDU/VMGI-PRONABEC-OAF

Lima, 16 de noviembre de 2021

## VISTOS:

El Informe N° 2822-2021-MINEDU/VMGI-PRONABEC-OCONCI de la Oficina de Coordinación Nacional y Cooperación Internacional, el Informe N° 2365-2021-MINEDU/VMGI-PRONABEC-OBE-USP de la Unidad de Seguimiento y Permanencia de la Oficina de Gestión de Becas, el Informe N° 2322-2021-MINEDU/VMGI-PRONABEC-OAF-USF de la Unidad de Subvenciones y Financiamiento, y el Informe N° 2398-2021-MINEDU/VMGI-PRONABEC-OAF de la Oficina de Administración y Finanzas, así como los demás recaudos del Expediente N° 65839-2021 (SIGEDO), y;

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 29837 se crea el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo a cargo del Ministerio de Educación, encargado del diseño, planificación, gestión, seguimiento, monitoreo y evaluación de las becas y créditos educativos para el financiamiento de estudios de educación técnica superior; estudios relacionados con los idiomas, desde la etapa de educación básica, en instituciones técnica, universitarias y otros centros de formación en general, formen parte o no del sistema educativo; así como capacitación de artistas y artesanos y entrenamiento especializado para la alta competencia deportiva;

Que, mediante Decreto Supremo N° 018-2020-MINEDU, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29837;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 705-2017-MINEDU se aprobó el Manual de Operaciones del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo;

Que, el artículo 16 del Reglamento de la Ley N° 29837, Ley que crea el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo señala que *“Artículo 16. Concepto.- La Beca Posgrado es una beca subvencionada y financiada total o parcialmente que se otorga a los beneficiarios para el acceso y permanencia en los estudios y/o investigación de posgrado, a desarrollarse en el país o en el extranjero; tales como la maestría, doctorado, pasantía doctoral, posdoctorado, cotutela de doctorado, de inserción o investigación a nivel posgrado y que se cursan tras la obtención de un grado académico o título profesional o técnico profesional. Entre sus modalidades se encuentra la Beca para Maestría y Doctorado, también denominada “Beca Generación del Bicentenario”, y*

*otras que se regulan y aprueban mediante Resolución Directoral Ejecutiva del PRONABEC*;

Que, mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 076-2021-MINEDU/VMGI-PRONABEC, se aprobó las Normas para la Ejecución de Subvenciones para Estudios en el Extranjero;

Que, el artículo 7 de las Normas para la Ejecución de Subvenciones para Estudios en el Extranjero señala que *“son los costos directamente vinculados con la provisión del servicio educativo y abarca los siguientes conceptos: preparación para la postulación a la IES u OC, inscripción y postulación a la IES u OC, matrícula, pensión de estudios, idioma extranjero, nivelación académica, acompañamiento académico, socioemocional y de bienestar, costos por emisión de carnés universitarios de IES u OC, gastos obligatorios para la obtención del grado, y/o título o su equivalente”*;

Que, mediante Memorándum N° 3645-2020-MINEDU/VMGI-PRONABEC-OAF, a través del cual la Oficina de Administración y Finanzas asigna funciones adicionales a la Unidad de Subvenciones y Financiamiento;

Que, según Informe N° 2822-2021-MINEDU/VMGI-PRONABEC-OCONCI, de fecha 05 de noviembre de 2021, la Oficina de Coordinación Nacional y Cooperación Internacional señala la necesidad de determinar los costos académicos por conceptos de matrícula y pensión de estudios, a favor de 42 becarios de la Beca Generación del Bicentenario (antes Beca Presidente de la República), convocatorias 2018, 2019, 2020 y 2021. Asimismo, los costos académicos por concepto de titulación (obtención del grado), a favor de 01 becario de la Beca Generación del Bicentenario, convocatoria 2019;

Que, mediante Informe N° 2365-2021-MINEDU/VMGI-PRONABEC-OBE-USP, de fecha 11 de noviembre de 2021, la Oficina de Gestión de Becas concluyó que, los beneficios de costos académicos (matrícula y pensión de estudios) han sido contemplados en las bases de la Beca Presidente de la República ahora Beca Generación del Bicentenario – Convocatorias 2018, 2019, 2020 y 2021; asimismo, los beneficios correspondientes a gastos de los trámites para la obtención del grado o título respectivo o su equivalente, han sido contemplados en las bases de la Beca Generación del Bicentenario (antes Beca Presidente de la República), Convocatoria 2019;

Que, mediante Informe N° 2322-2021-MINEDU/VMGI-PRONABEC-OAF-USF, la Unidad de Subvenciones y Financiamiento, en atención a la solicitud de la Oficina de Coordinación Nacional y Cooperación Internacional y opinión técnica de la Oficina de Gestión de Becas, y habiéndose realizado el análisis y la verificación que corresponden, en el marco de las competencias de la Unidad de Subvenciones y Financiamiento, considera viable la determinación de los costos académicos por conceptos de matrícula y pensión de estudios, a favor de 42 becarios de la Beca Generación del Bicentenario (antes Beca Presidente de la República), convocatorias 2018, 2019, 2020 y 2021. Asimismo, costos de titulación (obtención del grado) de 01 becario de la Beca Generación del Bicentenario, convocatoria 2019, con base en el concepto, monedas y montos detallado en el Informe N° 2822-2021-MINEDU/VMGI-PRONABEC-OCONCI de la Oficina de Coordinación Nacional y Cooperación Internacional;

Que, de acuerdo al numeral 6.2 del artículo 6 del TUO de la LPAG; las entidades públicas pueden motivar sus resoluciones mediante informes obrantes en el expediente, a condición de que se les identifique de modo certero, y que por esta situación constituyan parte integrante del respectivo acto. En virtud de ello, mediante el Informe N° 2398-2021-MINEDU/VMGI-PRONABEC-OAF, se otorga viabilidad legal a la determinación de costos académicos;

Con el visto de la Unidad de Subvenciones y Financiamiento de la Oficina de Administración y Finanzas del PRONABEC, y de conformidad con la Ley N° 29837, Ley que crea el PRONABEC, su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 018-2020-MINEDU, y la Resolución Ministerial N° 705-2017-MINEDU, que aprueba el Manual de Operaciones del PRONABEC.

### **SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Determinar los costos académicos por conceptos de matrícula y pensión de estudios, a favor de 42 becarios de la Beca Generación del Bicentenario (antes Beca Presidente de la República), convocatorias 2018, 2019, 2020 y 2021, conforme al detalle contenido en el Anexo N° 1 que forma parte integrante de la presente Resolución.

**Artículo 2.-** Determinar los costos académicos por concepto de titulación (obtención del grado), a favor de 01 becario de la Beca Generación del Bicentenario (antes Beca Presidente de la República), convocatoria 2019, conforme al detalle contenido en el Anexo N° 2 que forma parte integrante de la presente Resolución

**Artículo 3.-** Notificar la presente Resolución a la Oficina de Gestión de Becas, a la Unidad de Subvenciones y Financiamiento de la Oficina de Administración y Finanzas, a la Oficina de Coordinación Nacional y Cooperación Internacional y a la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Institucionales para la publicación de la Resolución Jefatural en el portal institucional.

**Artículo 4.-** Publicar la presente resolución en el portal electrónico institucional del PRONABEC.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

[FIRMA]

**ANEXO N° 1**  
**COSTOS ACADÉMICOS – MATRÍCULA Y PENSIÓN <sup>1</sup>**  
**BECA GENERACIÓN DEL BICENTENARIO**  
**(Antes Beca Presidente de la República)**  
**CONVOCATORIAS 2018, 2019, 2020 y 2021**

N°	CONV.	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	PAÍS	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PROGRAMA DE ESTUDIO	CONCEPTO	COSTO	MONEDA
1	2019	CIPRIANO QUINTEROS, WILLIAM MARTIN	10505604	ESPAÑA	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID	DOCTORADO EN INGENIERIA NAVAL Y OCEANICA	ANUAL 2021/2022	400.21	EURO
2	2018	GUZMAN APAZA, REL	46822759	AUSTRALIA	THE UNIVERSITY OF SYDNEY	DOCTOR OF PHILOSOPHY (ENGINEERING AND IT)	SEMESTRE 2021-2	24,656.50	DÓLAR AUSTRALIANO
3	2019	VARGAS MIRANDA JOSE LUIS	45424416	AUSTRALIA	UNIVERSITY OF ADELAIDE	MASTER OF CONSTRUCTION MANAGEMENT	SEMESTRE 2021-2 (CUOTA 01)	14,703.00	DÓLAR AUSTRALIANO
							SEMESTRE 2021-2 (CUOTA 02)	4,875.00	DÓLAR AUSTRALIANO
4	2020	ESPINOZA CAMPOS, GIANMARCO MIGUEL	70791830	CHILE	UNIVERSIDAD DE CHILE	MAGÍSTER EN MINERÍA	SEMESTRE 2021-2	2,394,131.00	PESOS CHILENOS
5	2021	MOYOLI AGUILAR, SOPHIA STEPHANIE	72178972	REINO UNIDO	UNIVERSITY OF GLASGOW	MSC CIVIL ENGINEERING & MANAGEMENT	ANUAL 2021/2022	24,540.00	LIBRAS ESTERLINAS
6	2021	NUÑEZ CUBA, DIEGO RODRIGO	47358402	REINO UNIDO	UCL - UNIVERSITY COLLEGE LONDON	POLICY STUDIES IN EDUCATION MA	SEMESTRE 2021-2	23,300.00	LIBRAS ESTERLINAS
7	2021	CUEVA MADRID, SELENE ROSITA DEL PILAR	71755571	ESTADOS UNIDOS	BOSTON UNIVERSITY	M.A. IN ECONOMICS	SEMESTRE 2021-2	24,583.00	DÓLARES AMERICANOS
8	2020	PADILLA GALVEZ, DIANA IVET	43959802	ESTADOS UNIDOS	DUKE UNIVERSITY	MÁSTER OF INTERNATIONAL DEVELOPMENT POLICY	SEMESTRE 2021-2	13,726.75	DÓLARES AMERICANOS
9	2020	PARDO FIGUEROA DIANDERAS, ALEXIA	72129846	ESTADOS UNIDOS	UNIVERSITY OF CALIFORNIA, SAN DIEGO	MASTER OF SCIENCE IN BUSINESS ANALYTICS	SEMESTRE 2021-2 (CUOTA 02)	13,413.21	DÓLARES AMERICANOS

<sup>1</sup> Con base en el concepto, monedas y montos detallado en el Anexo N° 1 del Informe N° 2822-2021-MINEDU/VMGI-PRONABEC-OCONCI de la Oficina de Coordinación Nacional y Cooperación Internacional, así como la documentación adjunta a dicho informe. La Oficina de Coordinación Nacional y Cooperación Internacional es competente de realizar las acciones de seguimiento y monitoreo al becario y adjuntar la documentación necesaria que sustentan la conformidad de pago de los beneficios que corresponden al becario.

N°	CONV.	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	PAÍS	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PROGRAMA DE ESTUDIO	CONCEPTO	COSTO	MONEDA
10	2020	BARRANTES FLORES, LIZLENA KARIN	47357591	ESPAÑA	UNIVERSIDAD DE NAVARRA	MÁSTER EUROPEO EN ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y METABOLISMO	ANUAL 2021/2022	10,040.00	EURO
11	2021	BARRIAL LUJAN, ABEL ISAIAS	45303294	ESPAÑA	UNIVERSIDAD DE NAVARRA	DOCTORADO EN ALIMENTACION, FISILOGIA Y SALUD	ANUAL 2021/2022	2,121.00	EURO
12	2020	JOHNSON POZO, LUIS FERNANDO	44999930	ESPAÑA	UNIVERSIDAD DE NAVARRA	MÁSTER EN ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y METABOLISMO	ANUAL 2021/2022	10,040.00	EURO
13	2021	ABARCA CASOS ROBERT BRESNNER	70460046	ESPAÑA	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CATALUNYA - BARCELONATECH	MAESTRIA EN CONSTRUCCION AVANZADA EN LA EDIFICACION	SEMESTRE 2021-2	619.64	EURO
14	2020	AGUIRRE RAMOS, JESUS GUILLERMO	73050321	ESPAÑA	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CATALUNYA - BARCELONATECH	MASTER UNIVERSITARIO EN INGENIERIA DEL TERRENO	SEMESTRE 2021-2	642.94	EURO
15	2021	ALARCON BALABARCA ALBERTH ZANDRO	70259012	ESPAÑA	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CATALUNYA - BARCELONATECH	MAESTRIA EN INGENIERIA ESTRUCTURAL Y DE LA CONSTRUCCION	SEMESTRE 2021-2	662.27	EURO
16	2021	AVELLANEDA CORDOVA ANAVELLA DEL PILAR	77100118	ESPAÑA	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CATALUNYA - BARCELONATECH	MAESTRIA EN INGENIERIA DEL TERRENO	SEMESTRE 2021-2	759.11	EURO
17	2021	CASTILLO GONZALES YAJAIRA ALEXANDRA	75252167	ESPAÑA	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CATALUNYA - BARCELONATECH	MASTER EN INGENIERIA DEL TERRENO - ESPECIALIDAD HIDROLOGIA SUBTERRANEA	SEMESTRE 2021-2	759.11	EURO
18	2021	CORDONI JARA VERONICA ISUMI	71134939	ESPAÑA	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CATALUNYA - BARCELONATECH	MAESTRIA EN INGENIERIA DEL TERRENO	SEMESTRE 2021-2	759.11	EURO
19	2020	CRUZ MESTANZA, JHONNY ALEXANDER	44674601	ESPAÑA	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CATALUNYA - BARCELONATECH	MAESTRIA EN GESTION DE LA EDIFICACION	SEMESTRE 2021-2	712.11	EURO
20	2018	DELGADILLO AYALA, RICK MILTON	45763720	ESPAÑA	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CATALUNYA - BARCELONATECH	DOCTORADO EN INGENIERIA CIVIL	ANUAL 2021/2022	540.92	EURO
21	2021	DIAZ MENDO ROSA PATRICIA	72177577	ESPAÑA	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CATALUNYA - BARCELONATECH	MASTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS EN ARQUITECTURA	ANUAL 2021/2022	1,500.00	EURO
22	2018	ESPINOZA CATERIANO, EDGARD EDUARDO	41824744	ESPAÑA	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CATALUNYA - BARCELONATECH	DOCTORADO EN ARQUITECTURA, ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE	ANUAL 2021/2022	540.92	EURO
23	2020	FLORES MAMANI, GABY	70278264	ESPAÑA	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CATALUNYA - BARCELONATECH	MASTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS EN ARQUITECTURA	ANUAL 2021/2022	1,108.25	EURO

N°	CONV.	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	PAÍS	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PROGRAMA DE ESTUDIO	CONCEPTO	COSTO	MONEDA
24	2020	GALINDO BUSTAMANTE, CRISTEL DANAÉ	70581492	ESPAÑA	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CATALUNYA - BARCELONATECH	MAESTRIA EN CONSTRUCCION AVANZADA EN LA EDIFICACION	SEMESTRE 2021-2	999.76	EURO
25	2021	GOYCOCHEA MARCHENA JHORDAN SANTOS	70877274	ESPAÑA	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CATALUNYA - BARCELONATECH	MAESTRIA EN INGENIERIA ESTRUCTURAL Y DE LA CONSTRUCCION	SEMESTRE 2021-2	662.27	EURO
26	2020	HUERTA QUIÑONES, ENRIQUE MANUEL	42570305	ESPAÑA	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CATALUNYA - BARCELONATECH	MAESTRIA EN CIENCIA E INGENIERIA AVANZADA DE MATERIALES	SEMESTRE 2021-2	919.64	EURO
27	2018	LAZARO LUNA, LUCY LAURA	43410981	ESPAÑA	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CATALUNYA - BARCELONATECH	DOCTORADO EN INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION	ANUAL 2021/2022	540.92	EURO
28	2020	LUNA CRUZ, RUTH MADELEN	73663432	ESPAÑA	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CATALUNYA - BARCELONATECH	MAESTRIA EN CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LA SOSTENIBILIDAD	SEMESTRE 2021-2	573.76	EURO
29	2020	MAGUIÑA YLLA, FRANK LEROY	45924936	ESPAÑA	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CATALUNYA - BARCELONATECH	MAESTRIA EN GESTION DE LA EDIFICACION	SEMESTRE 2021-2	712.11	EURO
30	2019	MEJIA TREJO, RENZO JULIAN	70459126	ESPAÑA	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CATALUNYA - BARCELONATECH	DOCTORADO EN INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION	ANUAL 2021/2022	540.92	EURO
31	2021	OJEDA CHULLA HAMMER LOU	47963824	ESPAÑA	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CATALUNYA - BARCELONATECH	MAESTRIA EN INGENIERIA DEL TERRENO-GEOTECNIA	SEMESTRE 2021-2	757.99	EURO
32	2020	ORELLANA ASENJO, GIANCARLO JEREMY	45148962	ESPAÑA	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CATALUNYA - BARCELONATECH	MAESTRIA EN INGENIERIA DE LOS RECURSOS NATURALES	SEMESTRE 2021-2	504.59	EURO
33	2021	OSHIRO SHINSATO LUIS DANIEL	43113436	ESPAÑA	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CATALUNYA - BARCELONATECH	MAESTRIA EN GESTION DE LA EDIFICACION	SEMESTRE 2021-2	619.64	EURO
34	2021	PINEDO VILCAHUAMAN PAUL JOSE	70799328	ESPAÑA	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CATALUNYA - BARCELONATECH	DOCTORADO EN INGENIERIA DEL TERRENO	ANUAL 2021/2022	540.92	EURO
35	2020	SALAS VEGA, YAMILETH CONSUELO	46794089	ESPAÑA	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CATALUNYA - BARCELONATECH	MAESTRIA EN CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LA SOSTENIBILIDAD	SEMESTRE 2021-2	919.64	EURO
36	2021	SANCHEZ GUTIERREZ FREDD OLIVER	62466949	ESPAÑA	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CATALUNYA - BARCELONATECH	MAESTRIA EN INGENIERIA AMBIENTAL	SEMESTRE 2021-2	620.76	EURO
37	2021	SILVA CERDAN WILSSER	73492754	ESPAÑA	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CATALUNYA - BARCELONATECH	MAESTRIA UNIVERSITARIO EN CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LA SOSTENIBILIDAD	SEMESTRE 2021-2	620.76	EURO

N°	CONV.	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	PAÍS	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PROGRAMA DE ESTUDIO	CONCEPTO	COSTO	MONEDA
38	2021	TINOCO MACEDO KATHERINE OMAIRA	72317336	ESPAÑA	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CATALUNYA - BARCELONATECH	MAESTRIA EN CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LA SOSTENIBILIDAD	SEMESTRE 2021-2	619.64	EURO
39	2021	VASQUEZ CASTILLO FLOR DE MARIA	9670973	ESPAÑA	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CATALUNYA - BARCELONATECH	DOCTORADO EN TECNOLOGIA AGROALIMENTARIA Y BIOTECNOLOGIA	SEMESTRE 2021-2	540.92	EURO
40	2020	VASQUEZ SOTO, YESSICA JUDITH	48440988	ESPAÑA	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CATALUNYA - BARCELONATECH	MASTER UNIVERSITARIO EN INGENIERIA DEL TERRENO	ANUAL 2021/2022	1,059.11	EURO
41	2021	VELASQUEZ HUAMAN VICTOR BRIAN	48122617	ESPAÑA	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CATALUNYA - BARCELONATECH	MAESTRIA EN INGENIERIA ESTRUCTURAL Y DE LA CONSTRUCCION	SEMESTRE 2021-2	662.27	EURO
42	2021	PALMA CALDERON, ALEJANDRO GALILEO	47179206	AUSTRALIA	UNIVERSITY OF SYDNEY	MASTER OF DATA SCIENCE	SEMESTRE 2021-2	156.50	DÓLAR AUSTRALIANO

**ANEXO N° 2**  
**COSTOS ACADÉMICOS - TITULACIÓN<sup>2</sup>**  
**BECA GENERACIÓN DEL BICENTENARIO**  
**(Antes Beca Presidente de la República)**  
**Convocatoria 2019**

N°	CONV.	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	PAÍS	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PROGRAMA DE ESTUDIO	CONCEPTO	COSTO	MONEDA
1	2019	GUTIERREZ VARGAS, JULISSA MILAGROS	71198720	ESPAÑA	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	MAESTRIA EN INGENIERIA INFORMATICA	COSTO TITULACIÓN	176.27	EURO

---

<sup>2</sup> Con base en el concepto, moneda y monto detallado en el Anexo N° 1 del Informe N° 2822-2021-MINEDU/VMGI-PRONABEC-OCONCI de la Oficina de Coordinación Nacional y Cooperación Internacional, así como la documentación adjunta a dicho informe. La Oficina de Coordinación Nacional y Cooperación Internacional es competente de realizar las acciones de seguimiento y monitoreo al becario y adjuntar la documentación necesaria que sustentan la conformidad de pago de los beneficios que corresponden al becario.